

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-775-1437-2007-2053
Razón Comercial:	JARDIN HERRADURA DE ORO
Propietario	Walter Anibal Jimenez Moreno
RUC:	4-775-1437
DV:	39
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Diciembre de 2007
Dirección del Establecimiento:	PORTON, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	venta de licores y bebidas alcoholicas, galleras, comidas preparadas y rocola
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Servicios de cantinas, jorones y jardines.
Capital Invertido:	9000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	23 de Mayo de 2025 a las 12:36 11 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.